

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 1 de agosto de 2019, del Consorcio para el desarrollo de la promoción turística y medioambiental del Parque Natural de las Sierras Tejeda y Almijara, de modificación de Estatutos. (PP. 2148/2019).

La Junta General del Consorcio, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2019, acordó por unanimidad de los miembros presentes, lo que supone mayoría absoluta del total de entes consorciados, aprobar inicialmente la modificación de los Estatutos con esta nueva denominación de Consorcio para el desarrollo de la promoción turística y medioambiental del Parque Natural de las Sierras Tejeda y Almijara, anteriormente denominado Consorcio para el desarrollo local y urbanístico del Parque Natural de las Sierras Tejeda, encontrándose dicho Texto Refundido expuesto al público en la Secretaría de esta entidad durante el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 74.2 y 82 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

Canillas de Albaida, 1 de agosto de 2019.- El Presidente, Jorge Martín Pérez.